BOMBARDEARON LA BASE NAVAL NIPONA DE TRUK

En Europa Prosiguen los Bombardeos, sin Descanso

WASHINGTON, 2 (ANS). — Una poderosa fuerza aeronaval americana asestó un nuevo golpe devastador contra la base naval japonesa de Truk, en el Pacífico.

En un comunicado emitido por el cuartel general del almirante Nimitz, comandante en jefe del Pacífico, se anuncia que una poderosa flota, compuesta por acorazados, cruceros y destructores, y una flotilla de portaviones, lanzaron una serie de fuertes ataques contra Truk.

Añade el comunicado que se arrojaron más de 800 toneladas de bombas sobre la isla de Truk y que durante el ataque, que se prolongó durante todo el día sábado y domingo, fueron destruídos 126 aviones japoneses.

Las instalaciones costeras fueron seriamente dañadas.

★ EN LA ISLA DE WAKE

WASHINGTON, 2 (ANS). — Bombarderos americanos atacaron la isla de Wake, el 30 de abril.

El comunicado oficial dado al respecto informa que la oposición nipona fué ligera.

★ VARIOS "RAIDS"

LONDRES, 2 (A.N.S.) — Oficialmente se anuncia que durante la pasada noche numerosos aviones del comando de bombardeo atacaron diversos objetivos de Francia, Bélgica y Alemania, causando daños e incendios de importancia.

★ LOS ATAQUES A PARIS

LONDRES, 2 (A.N.S.) — La radio de París anunció que los aviones británicos atacan los suburbios exteriores del noreste de París. Según dicha radio fueron arrojadas centenares de bombas incendiarias sobre Reims. El mismo día al atardecer, aeroplanos ingleses y norteamericanos volaron sobre Troyes, donde arrojaron varias bombas en el barrio de residencias, el cual quedó destruído. Fueron elevadas las víctimas que se causaron.

★ NUMEROSOS APARATOS

LONDRES, 2 (A.N.S.) — Casi 6.000 aviones aliados han estado volando sobre el oeste y el sur de Europa durante las primeras 36 horas del mes de mayo, es decir, alrededor de unos 200 aparatos por hora.

Se calcula que las Reales Fuerzas Aéreas, solamente, arrojaron anoche sobre los objetivos atacados en Francia, Bélgica y Alemania, 3.500 toneladas de bombas. En un sólo período de tiempo de treinta horas salieron de las islas británicas unos 4.500 aviones de bombardeo y de caza para ir a arrasar la "fortaleza europea" de Hitler, mientras que otros 1.300 aparatos de las fuerzas aliadas aéreas con bases en el Mediterráneo, levantaron igualmente el vuelo para ir a cumplir misiones similares en el sur del continente.

Por su parte, algunos aviones pesados de la octava fuerza aérea de los Estados Unidos atacaron esta mañana el norte de Francia.

Las expediciones aéreas de anoche abarcaron una extensión considerable del territorio ocupado, pues de norte a sur comprendieron a Malinas (Bélgica) y Lyon, la poderosa base naval francesa sobre el Mediterráneo, mientras que de oeste a este incluyó a Toulouse, casi en la frontera de España y Ludwigshafen, en la alta Renania, en Alemania.

La inusitada extensión de estos bombardeos en el curso de una sola noche, demuestra —según los observadores— que a medida que se aproxima la hora de la invasión, los aliados parecen dispuestos a cumplir en una sola operación el mayor número posible de blancos, por distantes que se hallen, lo que obligará al enemigo, cuando el momento llegue, a tener que dispersar sus aviones de resistencia en tal forma que su defensiva será casi nula.

★ ESCASA OPOSICION

La resistencia opuesta anoche por la Luftwaffe a las Reales Fuerzas Aéreas cuyo número posiblemente alcanzaba a los 1.000 bombarderos, fué escasa y muy desorganizada. Ha sido, la de anoche, la décimoquinta incursión aérea en masa consecutiva llevada a cabo por los bombarderos británicos contra la "fortaleza europea" de Hitler, la cual —como se ve— alcanzó a toda Francia, Bélgica y Alemania y tuvo por objetivo principal destruir los servicios ferroviarios, fábricas de aviones y otros blancos "tácticos" extendidos en numerosas ciudades.

Las noticias oficiales relativas a estas operaciones indican que los objetivos que fueron bombardeados con mayor intensidad, fueron los talleres de vehículos a motor de Lyón, otros talleres de preparación de aviones en Toulouse, las fábricas de explosivos en esa misma localidad, vías férreas y depósitos de material ferroviario de Chambly, al norte de París, las playas ferroviarias y sistemas de comunicaciones de Malinas, al noreste de Bruselas, y de Saint Ghislain cerca de Mons, y también importantes centros militares de Ludwigshafen, en la alta Renania.

Los ataques estuvieron bien concentrados pues según lo declarado por los pilotos, los blancos eran fácilmente visibles, al extremo de que "cuando volábamos por sobre Francia —dijo uno de ellos— hubiéramos podido guiarnos por los cursos de los ríos".

Aviones Spitfire, canadienses escoltados por "Mitchell" y "Boston" de la segunda fuerza aérea táctica, atacaron también las playas ferroviarias de Cambray.

Con la prosecución de la ofensiva aérea aliada a plena luz del día, anunciada hoy por las fuerzas aéreas de los Estados Unidos, no se da descanso a los objetivos propuestos. Sin embargo, no se tienen hasta el momento informaciones y detalles sobre esta última operación, aunque, al parecer, la incursión ha estado a cargo de gran número de bombarderos, pues nuevamente las ventanas de las casas próximas a la costa sur de Inglaterra, según lo informado por sus moradores, trepidaron bajo el estruendoso rugido de los poderosos cuatrimotores y de los cazas que volaban en dirección al continente hoy al mediodía.

El paso de estas máquinas se produjo después de una calma de seis horas lo que hizo suponer a muchos, en el primer momento, que los bombarderos diurnos se habían tomado un descanso.

★ ANUNCIO OFICIAL

LONDRES 2, (ANS). — Oficialmente se informa que bombarderos pesados norteamericanos atacaron hoy instalaciones militares alemanas en el norte de Francia, a la luz del día. Se carece aún de mayores detalles.

LA BIBLIOTECA DEL EXTINTO Gral. JUSTO

BUENOS AIRES 2, (ANS.).— En representación de los herederos del expresidente de la Nación, general Agustín P. Justo, se presentó ante el Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, el doctor Dimas González Gowland, ofreciendo al gobierno nacional la biblioteca valiosa que perteneciera al ex primer magistrado fallecido.

A pesar de habérseles hecho ofertas ventajosas desde el exterior, los herederos estiman que por patriotismo, toda esa biblioteca de gran valor cultural, americanista, no debe salir del país.

El Hecho de Plaza Once

BUENOS AIRES, 2 (ANS). — Con intervención del Juez de Instrucción, Dr. Luis Bianchi, las autoridades policiales trabajan activamente para esclarecer los orígenes del grave incidente registrado en las últimas horas de la tarde de ayer en la Plaza Once, en el cual se trabaron en lucha elementos comunistas y representantes de la autoridad, registrándose heridos de bala y arma blanca y contusos por ambas partes.

Han sido secuestradas armas de fuego, como también cachiporras y trozos de hierro que los promotores de la incidencia utilizaron para agredir a los agentes de policía como también volantes comunistas y una bandera que abandonaron los mismos al ser detenidos.

El juez Dr. Bianchi tomó declaración a los agentes heridos y lesionados, disponiendo su libertad y luego inició el interrogatorio de los detenidos que pasan de treinta.

Un Memorial del Personal de Obras Sanitarias

BUENOS AIRES, 2 (ANS). — Una delegación de más de cinco mil obreros y empleados de Obras Sanitarias de la Nación, fué recibida hoy por el director general de Acción Social Directa de la Secretaría de Trabajo y Previsión, teniente coronel Domingo Mercante, a quien hicieron entrega de un extenso memorial, en el que concretan las aspiraciones siguientes:

a) Sueldo mínimo de $ 150, con la bonificación actual.

b) Mensualización del personal.

c) Efectividad del personal eventual con más de un año de servicio. Ascensos regulares y periódicos.

d) Sueldo mínimo de $ 200 para los empleados que ganan actualmente des de $ 150.

e) Aumento de categoría para los empleados que ganan de $ 200 a 275, manteniendo la bonificación establecida.

Al exponer verbalmente sus deseos, el representante del personal de Obras Sanitarias destacó el olvido en que se encontraba ese sector de servidores del Estado que suma más de 14.000 trabajadores y que siguen viviendo con el mismo salario que se le fijara hace veintidós años.

Afirmó también que aun existen trabajadores que ganan $ 130 mensuales.

El teniente coronel Mercante agradeció la confianza que expresaban los trabajadores en la acción de las autoridades y manifestó que si bien no podía anticipar una solución favorable a todas las demandas, ya que primeramente las mismas debían ser aceptadas, estaba en condiciones de asegurar que los sueldos actualmente bajos serían aumentados en la medida necesaria para asegurar una retribución adecuada al costo de la vida.

El Orden

AÑO XVII ★ Nº 5865 ★ SANTA FE, miércoles 3 de mayo de 1944 ★ 10 PAGINAS

Fundado por Alfredo Estrada el tres de noviembre de 1927

UN ENVIO DE QUESOS PARA EL REINO UNIDO

OTTAWA, 2 (ANS) — Se anunció la conclusión de un acuerdo según el cual, en los próximos 12 meses serán enviadas al Reino Unido 125.000.000 de libras de quesos, al precio de fábrica de veinte céntimos por libra.

Dicho acuerdo que ha sido anunciado por el ministro de Agricultura señor J. G. Gardiner, entra en vigor inmediatamente.

Visita del Presidente

MENDOZA, 2 (ANS). — Con la participación de las autoridades provinciales y entidades representativas, quedó hoy confeccionado el programa de agasajos a desarrollarse en honor del Presidente de la Nación durante la visita que efectuará a fines de esta semana.

El general Farrell visitará también las provincias de San Juan, La Rioja y Catamarca y llegará a Mendoza el viernes, a las 17.30, y permanecerá hasta el día 7, a las 8.

Se destaca en el programa de agasajos la recepción que se tributará al primer magistrado a su arribo a esta ciudad, a la que asistirán, además de las autoridades, delegaciones escolares y tropas militares de la guarnición local. Por la noche se ofrecerá una recepción en la Casa de Gobierno, y el día siguiente, a las 9, el Presidente visitará el Hospital Central.

Figuran, además, la visita a las instalaciones de Y.P.F., a las guarniciones militares, etc.

El día de su llegada, el general Farrell rendirá un homenaje al Libertador, depositando una ofrenda floral al pie de su monumento.

CORDIAL SALUDO DEL PARLAMENTO DEL PERU

LONDRES, 2 (ANS). — Con grandes aplausos fueron recibidas las palabras del presidente de la Cámara de los Comunes, coronel Clifton Brown, anunciando que acababa de recibirse un conceptuoso mensaje de la Cámara de Diputados peruana, incluyendo una copia de la resolución de dicha asamblea, la que fué leída a renglón seguido.

"La Cámara de Diputados del Perú —dice la resolución— se complace en expresar su profunda satisfacción ante la heroica y eficaz tarea que llevan a cabo los ejércitos aliados en defensa de los derechos de la humanidad y en poner especialmente de relieve su admiración por los grandes líderes de la democracia, señores Churchill y Roosevelt.

Termina la nota felicitando al primer ministro británico por el completo restablecimiento de su salud.

ODISEA OCURRIDA A UNA MUJER EN EL ATLANTICO

LONDRES, 2 (A.N.S.) — La señora Juana Stacpoole, de Buenos Aires se dirigía a Inglaterra con el objeto de participar en el esfuerzo de guerra, cuando la nave en que viajaba fué torpedeada en el Atlántico.

La señora Stacpoole junto con otros sobrevivientes, navegó doce días en un bote salvavidas, antes de que fuera salvada por una corbeta de la Marina Real inglesa.

La señora Stacpoole, atractiva morena de 28 años, vivía en Buenos Aires con sus padres y un hijo, pero quiso abandonarlo todo y unirse al esfuerzo de guerra. Actualmente se encuentra en viaje al Mediterráneo, como conductora de una de las primeras oficinas de investigaciones, creada por los familiares de los soldados, marineros y aviadores. Esta oficina visitará a los soldados que luchan en el frente italiano.

LAS ACTIVIDADES EN EL FRENTE ITALIANO

NAPOLES, 2 (ANS). — Informan del cuartel general aliado, en el teatro de guerra del Mediterráneo, que la artillería aliada en la cabecera de puente de Anzio se ha mostrado ayer extraordinariamente activa, demoliendo algunas posiciones fortificadas alemanas al suroeste de Littoria.

En el sector de Cassino, los cañones alemanes abrieron el fuego durante la noche, sin mayores resultados, según la misma fuente informativa.

En el sector Adriático se produjeron duelos de artillería, cañoneando el enemigo algunas posiciones aliadas de avanzada. Las patrullas aliadas sostuvieron algunos encuentros exitosos al sur de Crecchio.

Concentrarían Tropas los Rusos en Torno a Sebastopol

Se Aplazan las Deudas

BUENOS AIRES, 2 (ANS). — Complementando medidas anteriores, adoptadas ante la gravedad de los perjuicios producidos por el sismo del 15 de enero, el P. E. dispuso por decreto de la fecha que los deudores por obligaciones comerciales, residentes en San Juan, que declaren no estar en condiciones de hacer frente a sus compromisos, podrán cancelar esas obligaciones mediante amortizaciones periódicas, que se extenderán como máximo hasta el 15 de julio de 1946.

Para hacer uso del derecho que otorga la disposición anterior, los deudores deberán presentar a sus respectivos acreedores, bajo declaración jurada, una manifestación de bienes y otra de los perjuicios sufridos como consecuencia del sismo, las que servirán de base para convenir arreglos razonables que concilien los intereses de ambas partes.

De no llegarse a un arreglo entre acreedor y deudor, éste podrá someter el caso a una cámara de conciliación, cuyas resoluciones serán obligatorias para ambas partes.

INFORMACIONES ACERCA DE LA ARMADA NACIONAL

BUENOS AIRES, 2 (ANS) — El P. E., en acuerdo de ministros, resolvió prohibir la divulgación o publicación en cualquier forma de toda noticia que se refiera a la armada nacional, así como las pertinentes a organizaciones comerciales o industriales en todo lo que ellas estén relacionadas con construcciones, experiencias o investigaciones que afecten a la misma, sin autorización previa del Ministerio de Marina, departamento que deberá adoptar las medidas correspondientes para el cumplimiento del decreto.

La medida se funda en la conveniencia de adoptar disposiciones tendientes a asegurar el secreto de las informaciones referentes a la Armada Nacional como así también de aquellas organizaciones privadas dedicadas al trabajo de interés naval militar.

Prestará un Juramento el Personal de Correos

BUENOS AIRES, 2 (ANS) — El director de Correos y Telégrafos dispuso que se extienda a todo el personal de la repartición, al hacerse cargo de su puesto, la obligación de prestar el siguiente juramento:

"Juro guardar estrictamente, y hacer guardar en lo que de mí depende, el secreto postal y de las telecomunicaciones, y no dar a nadie conocimiento de lo relacionado con dichas comunicaciones sin orden estricta del juez competente".

AUTORIZANSE CAMBIOS PARA ITALIA OCUPADA

BUENOS AIRES, 2 (ANS) — El Banco Central de la República informó a las instituciones autorizadas para operar en cambios, que se ha dispuesto facultarlas para que otorguen directamente los permisos que se les soliciten para realizar transferencias en libras oficiales en concepto de ayuda social a Sicilia, Cerdeña y las siguientes provincias italianas: Reggio di Calabria, Cosenza, Catanzaro, Potenza, Matera, Foggia, Bari Brindisi, Lecce, Taranto, Avellino, Benevento, Salerno y Nápoles.

OFENSIVA ALEMANA CONTRA EL M. TITO

LONDRES, 2 (A. N. S.). — Tres divisiones alemanas y una húngara han lanzado una ofensiva contra el territorio defendido por las tropas del mariscal Tito, según informa el comunicado dado a conocer por el ejército yugoeslavo de liberación nacional.

CAPTURARON UN PUNTO DE RESISTENCIA NIPONA

KANDY, 2 (ANS). — El comunicado dado a conocer hoy en el cuartel general del almirante Mountbatten, anuncia que en Birmania septentrional, una unidad de la división china capturó un punto de resistencia japonés, al oeste del río Mogaung, y al sud de Warazuw.

Fué encontrado un gran depósito de granadas, de morteros, fusiles y municiones.

"En la región de Palel —agrega el comunicado— aumentó notablemente la actividad, a unos 13 kilómetros al sud de Imphal. En el sector de Kohima, no se registró cambio en la situación".

Después de un Bombardeo en Gael



Elocuente testimonio gráfico de cómo quedó el aeródromo instalado por los alemanes en Gael (Francia), después de un ataque desde altura mínima, efectuado por los aviones Mosquito de la R.F.A. Se puede distinguir, incendiada por las bombas, la torre que soportaba una batería antiaérea

Negociaciones de España con EE. UU. e Inglaterra

LONDRES, 2 (ANS). — El Ministro de Relaciones Exteriores, señor Anthony Eden, anunció hoy en los Comunes que las negociaciones entre Gran Bretaña y Estados Unidos con España "han sido llevadas a una conclusión satisfactoria".

España expulsará a ciertos agentes alemanes del territorio español; reducirá las exportaciones de wolfram a Alemania y liberará a una cantidad de buques mercantes italianos surtos en puertos españoles.

Ya ha sido retirada la división azul del frente ruso. Serán nuevamente exportados a España petróleo y productos derivados.

Agregó el señor Eden: "El gobierno británico considera el resultado de todas estas negociaciones como satisfactorio, a causa de los beneficios de orden militar y económico que se derivarán de ellas para las naciones unidas, y porque ellas señalan un notable paso hacia el cumplimiento de la estricta neutralidad que el gobierno español había declarado ser su política formal".

La declaración completa del señor Eden estuvo concebida en los términos siguientes:

"Desde hace algún tiempo, el gobierno de Su Majestad en el Reino Unido y el gobierno de los Estados Unidos estuvieron en negociación con el gobierno español con relación a una serie de asuntos, en los que la actitud del gobierno español parecía, a criterio de ellos, estar en contradicción con la política declarada de estricta neutralidad formulada por el gobierno español.

"Los asuntos en discusión fueron la presencia y las actividades del cónsul general alemán en Tánger y de agentes alemanes en el territorio español y en las dependencias controladas por España; la incautación de buques italianos surtos en puertos españoles y el nivel de las exportaciones de wolfram español a Alemania.

"Estas negociaciones han sido llevadas ahora a una conclusión satisfactoria. Los principales pasajes del acuerdo concertado son los siguientes:

"Primero: En setiembre 22 informé a la Cámara que el gobierno español había sido requerido a poner fin a las actividades no neutrales del cónsul general alemán en Tanger. El gobierno español se comprometió a clausurar el consulado general en esa zona y a preparar la partida del cónsul general y todo su personal.

"Ya han expulsado de Tanger, de la zona española de Marruecos y de la zona de Gibraltar, ciertos agentes alemanes que estuvieron trabajando en contra de los intereses británicos, y se hallan en trance de expulsar del territorio metropolitano, de Tanger y del Marruecos español, otros agentes similares sobre los cuales el gobierno de Su Majestad les llamó la atención.

"Segundo: El gobierno español ha dado seguridades de que las restantes unidades españolas han sido retiradas del frente oriental y de que todos los sobrevivientes de la división azul y de la escuadrilla aérea azul han regresado ya a España, con la excepción de algunos heridos y un reducido destacamento administrativo que controla la retirada.

"Tercero: Seis de los buques mercantes italianos detenidos en puertos españoles en ocasión del armisticio italiano han sido ya liberados. El resto será liberado ahora, con la excepción de los dos cuya propiedad se halla en disputa, los cuales serán fletados al gobierno español, sujetos al arbitraje con respecto a sus propietarios.

"El gobierno español ha aceptado la propuesta del gobierno de Su Majestad de que el destino de los buques de guerra italianos que buscaron refugio en puertos españoles después del armisticio será establecido mediante arbitraje.

"Cuarto: Se hicieron asimismo los siguientes arreglos con respecto al wolfram: Los permisos de exportación acordados a Alemania durante el corriente año serán drásticamente reducidos. Podrán ser exportadas a Alemania 20 toneladas en cada uno de los meses de Mayo y Junio. Después de esa fecha y por el resto del año, las exportaciones no excederán de 40 toneladas mensuales."

Las Actividades Aéreas Soviéticas se Acentúan

ESTOCOLMO, 2 (ANS). — Se ha anunciado en fuentes autorizadas que el ejército ruso concentra poderosas fuerzas y grandes contingentes de artillería al norte y Este de Sebastopol, aprestándose para un nuevo ataque contra la ciudad.

El mismo informe anuncia que la fuerza aérea rusa en el frente de Crimea ha sido poderosamente reforzada.

Por otra parte un cable desde Moscú informó que von Manstein en el frente subcarpático, rumano y moldavo, realiza constantes acometidas contra las líneas soviéticas, con el fin de reconocer los puntos más débiles de las mismas.

★ ATACARON LEMBERG

MOSCU, 2 (ANS). — Aeroplanos soviéticos de gran radio de acción efectuaron, durante la noche del 1 de mayo, un ataque en masa contra el empalme ferroviario de Lemberg. Los bombarderos atacaron centros vitales de gran importancia en las líneas ferroviarias alemanas, según anunció el comunicado soviético.

★ ACTIVIDAD EN TIERRA

MOSCU, 2 (ANS) — Persiste en los comunicados soviéticos el laconismo, en lo que se relaciona a las operaciones desarrolladas en tierra por los ejércitos nacionales. Contrastando con ello, se informa con cierta frecuencia de nuevos ataques de la aviación rusa contra las posiciones germanas, dando cuenta de numerosos objetivos atacados.

Los ataques de la aviación soviética han abarcado hasta mil kilómetros de extensión, de norte a sur, yendo desde la frontera de Estonia hasta Lemberg, en el sud este de Polonia.

El principal centro atacado ayer por los aviones rusos fué el importante nudo ferroviario de Brest Litovsk, a 175 kilómetros al este de Varsovia, de cuya ciudad constituye uno de los bastiones avanzados.

Brest Litovsk fué objeto de repetidos ataques aéreos, causándose en ella 17 incendios, cuatro de ellos de gran intensidad. Todo parece indicar que estas operaciones tienen por principal propósito el preparar el terreno para la gran ofensiva que el comando soviético está proyectando en el frente central, la que será desencadenada coincidiendo con la invasión del oeste europeo por los ejércitos angloamericanos.

Numerosos trenes cargados de tropas y abastecimientos, que se encontraban en los desvíos de Brest Litovsk, quedaron destruídos.

Las noticias recibidas hoy de los frentes terrestres indican que los alemanes persisten en sus contraataques, destinados principalmente a desorganizar los preparativos rusos para la próxima ofensiva, pero, al parecer, con poco éxito.

En el sector de Stanislawow, los soldados del primer ejército de Ucrania del mariscal Zhukov causaron al enemigo cerca de mil muertos, y rechazaron ataques cuya suerte se decidió al cabo de todo un día de furiosos combates.

En este mismo frente fueron derribados 19 aeroplanos alemanes, lo que demuestra la importancia que el comando enemigo está dando a estas operaciones.

También en el sector de Jassy, los alemanes están contraatacando, aunque sin éxito. En una de las acciones libradas en este sector, las fuerzas rusas del segundo ejército ucraniano causaron al enemigo, por lo menos, 600 muertos, los cuales quedaron abandonados en el campo de batalla, debiendo retirarse los restantes a sus posiciones de origen.

No se han dado a conocer noticias oficiales sobre las operaciones de Sebastopol.

Tampoco las radioemisoras alemanas han suministrado nada de importancia de este frente, lo que indicaría que la resistencia alemana está llegando a su término.

Según las informaciones alemanas aquí captadas, se libran operaciones de carácter local en la zona comprendida entre los Cárpatos y el estuario del Dniéster, donde las tropas alemanas y húngaras habían conquistado algún terreno, pero ninguna de estas noticias ha tenido confirmación de fuente soviética.

Los observadores militares de Moscú prestan mucha atención a las noticias relacionadas con la invasión del oeste europeo por los aliados, pues están convencidos en que tal como lo dió a entender el mariscal Stalin en su orden del 1o. de mayo estas ofensivas serán simultáneas y abarcarán la ruta de todo el frente germanosoviético, desde Estonia hasta el mar Negro, creyéndose también que los aliados desencadenarán la invasión no sólo sobre un sector del oeste, sino en varios a la vez y separados, desde el mar del Norte al Mediterráneo, para que los alemanes tengan que dividir sus hombres en forma peligrosa para la resistencia.

Embargos y Ascensos en el Magisterio

BUENOS AIRES 2, (ANS.).— El interventor del Consejo Nacional de Educación derogó el artículo 1o. del Digesto, que prohibía el ascenso del personal que tuviera embargos en sus sueldos.

Homenaje al Gobernador de Malta



El pueblo de Malta regaló recientemente al gobernador de la isla, Lord Gort, una espada de honor, como manifestación de la "gratitud, admiración y cariño" a su gran jefe y gobernador, durante el sitio de Malta. Se ve en la fotografía a Lord Gort, acompañado por el profesor Farrugia

FUERON DESIGNADOS LOS MINISTROS DE RELACIONES EXTERIORES Y DE JUSTICIA E INSTRUCCION PUBLICA

BUENOS AIRES, 2 (ANS). — El Poder Ejecutivo completó, prácticamente, la integración del gabinete nacional con la designación de ministros titulares en las carteras de Relaciones Exteriores y Culto y de Justicia e Instrucción Pública, recayendo las designaciones en el general de brigada don Orlando Peluffo y en el doctor Alberto Baldrich, respectivamente.

Los nuevos ministros prestarán el juramento de práctica, mañana, a las 11 horas, en el salón blanco de la Casa de Gobierno, en una ceremonia que presidirá el titular del Poder Ejecutivo, general Edelmiro J. Farrell, y a la cual han sido invitados los miembros del gabinete, altos funcionarios administrativos y jefes y oficiales del ejército y de la armada.

Los nombres del general Peluffo y del doctor Baldrich para ocupar esas carteras, eran mencionados desde tiempo atrás, por lo cual su designación no ha causado sorpresa.

La candidatura del general Peluffo para la jefatura de la cancillería, surgió pocos días después de la asunción por el general Farrell de la primera magistratura, y la del doctor Baldrich para la de Justicia e Instrucción Pública se consideró un hecho inmediatamente de haberse producido la renuncia del doctor Silgueira a la misma.

El doctor Baldrich había llegado ayer de Tucumán y al ser entrevistado por un periodista, manifestó que había sido llamado por el Ministro del Interior y que no sabía positivamente si retornaría a dicha provincia.

En la entrevista que el interventor de Tucumán mantuvo esta tarde con el general Perlinger expresó la aceptación del cargo que se le había ofrecido días antes.

De rasgos vigorosos es la personalidad del nuevo Ministro de Relaciones Exteriores, cuya actuación en el ejército ha sido destacada. Fué profesor de la Escuela Superior de Guerra y del Colegio Militar, desempeñó misiones oficiales en el exterior y después de ocupar diversos cargos en el ejército, llegó al Comando de la IIIa. División con asiento en Paraná, en cuyo desempeño lo ha sorprendido la designación como titular de la cancillería.

El general Peluffo ha sido ascendido hace pocos días a su actual grado y tuvo singular actuación en los círculos deportivos, particularmente en esgrima, donde consiguió notables victorias en campeonatos nacionales y en el extranjero. Nació en la Capital Federal, en 1894, y desempeñó el cargo de agregado militar en México, destacándose durante su permanencia en el Estado Mayor del Ejército, por sus estudios y trabajos de política internacional, de donde ha adquirido un profundo conocimiento y experiencia en la materia.

Destacado jurisconsulto y estudioso de los problemas estaduales, el doctor Alberto Baldrich ocupaba actualmente el cargo de Interventor Federal de Tucumán, antes del cual fué vocal de la Cámara de Apelaciones en lo Criminal de Rosario. Nació en 1898 y egresó de la Facultad de Derecho en 1922, desempeñando varias cátedras en las Universidades Nacionales del Litoral y de Buenos Aires. Se ha distinguido además como publicista, especialmente en trabajos sociológicos.

Los dos decretos que efectúan los nombramientos mencionados son refrendados por el Ministro del Interior.

☆ LA VISITA DEL MINISTRO DE SALUD PUBLICA AL B. OESTE ☆



Con motivo de la encuesta de acción social, que será iniciada el próximo jueves, el Ministro de Salud Pública, doctor Gálvez Bunge, realizó ayer una jira por el barrio oeste de nuestra ciudad, acompañado del presidente del Departamento de Salud Pública, doctor Ernesto Aberg Cobo; el presidente de la Junta de Acción Social, doctor Emilio Sánchez Rizza; el doctor Herberto Pagani, vocal del Consejo de Sanidad; las señoritas asistentes sociales y otros funcionarios, con el propósito de compenetrarse de las condiciones de vida de los vecindarios, por demás deficientes —en algunos casos— según lo señaláramos en diversas oportunidades. En las notas gráficas aparecen los funcionarios aludidos, durante la jira efectuada ayer en el barrio oeste de nuestra ciudad y una de las canillas públicas existente en calle Primera Junta, al 4.300, que abastece de agua a una populosa barriada.

Disposiciones Vigentes Sobre Sanidad Animal

Entre las medidas adoptadas por el Ministerio de Agricultura en salvaguarda de los intereses sanitarios de la ganadería, figura la prohibición de transitar impuesta a las haciendas contaminadas de fiebre aftosa.

Sin embargo, a pesar de esa disposición terminante y de eficiente previsión, con demasiada frecuencia hemos sorprendido, tanto en la ruta 11 como en la 163, tropas con muchos animales atacados de dicha enfermedad cuyo peligro de infestación para las zonas de paso no necesita largos argumentos para evidenciarse en toda su extensión.

Y si como eso no fuera suficiente, no son pocos los casos en que cuando, por extenuación, mueren algunos de esos animales se los deja abandonados, tal cual han caído a lo largo de los caminos, acondicionando verdaderos focos de infección, cuyos indeseables efectos se encargan de difundir las moscas y los perros.

En tales circunstancias, no se observa tampoco la prescripción que establece que dichos animales deben ser incinerados, o en su defecto, enterrados a un metro de profundidad entre dos capas de cal viva para, así evitar cualquier peligro de contagio para las haciendas sanas.

Como se ve, existen disposiciones eficaces de alta prevención, pero, por no cumplirlas, resultan absolutamente nulas, y, en la práctica, es lo mismo que no existieran. Las puntualizaciones que acabamos de formular no conducen a otra conclusión, lo que es lamentable en sumo grado.

Ante la indeseable repetición de tales hechos, bien conocidos por nuestros ganaderos del norte, hácese necesario que se arbitre la forma de que las disposiciones sabiamente dictadas no vengan siendo habitualmente incumplidas, en los términos que dejamos expuestos.

El ministerio de Agricultura, mediante los organismos más especializados de que dispone, está en condiciones de estudiar cuanto sea indispensable a fin de que los abusos referidos sean cuanto antes reprimidos en la medida que su misma peligrosidad reclama. Es lo que se impone con urgencia.

El Orden

Eficiencia y Ampliación de la Acción Sanitaria

LOS GOBIERNOS DE LAS PROVINCIAS, en concordancia con la acción federal, se hallan en condiciones de contribuir de un modo positivo al desarrollo de una obra de vastas proporciones para obtener la mayor eficiencia de los servicios sanitarios.

El Estado, por medio de sus organismos de jurisdicción directa del gobierno federal, de los gobiernos de las provincias y de las municipalidades, al mancomunar sus esfuerzos y la inversión de recursos, dispone de capacidad técnica y financiera para que llegue la hora en que ni uno solo de los habitantes de la República, en los casos de sufrir los rigores de la miseria o de carecer de recursos adecuados para costear el tratamiento médico y adquirir los medicamentos, quede privado de asistencia adecuada.

La práctica ha demostrado que, en general, el mutualismo a cargo de instituciones privadas se caracteriza por la aplicación de un régimen en el que se contempla con el mayor rigor el cobro de cuotas que, a menudo, abarca a millares de asociados. Cuando los afiliados, tras de pagar las cuotas durante años acuden en demanda de asistencia y de medicamentos, se llega a la comprobación de que son considerados como pobres de solemnidad en cuanto a las comodidades que se les brinda, con la particularidad en que cualquier producto de costo superior a un peso, por ejemplo, debe ser costeado como gasto especial. Se explica así que sean aceptados millares de socios, cuyo porcentaje de enfermos en diversos períodos, no tendrían siquiera posibilidad de disponer de cama en hospitales que, en realidad, funcionan como sanatorios.

El desarrollo de los planes de organización asistencial, varios de ellos llevados parcialmente a la práctica en algunas provincias y en el orden nacional, permitirá la eficiencia y amplitud que se requiere para resolver problemas de carácter estrictamente humanitario y patriótico. Pueden plantearse discrepancias en lo que atañe a la intervención directa del Estado en las actividades económicas, partiendo de la base de la conveniencia de que la iniciativa privada era el fundamento de la organización de las industrias y del comercio, sin perjuicio del control que demanda el interés público y la defensa del bienestar general, pero en materia de asistencia sanitaria gratuita o en condiciones accesibles para los empleados y obreros y para sus familiares, la estatificación se halla plenamente justificada.

Los poderes públicos, cualquiera que sea su orientación en lo que se refiere a la economía y aun en lo que atañe a las actividades culturales, demuestran acierto al preocuparse de la instalación de hospitales, salas de primeros auxilios y servicios complementarios.

Entre las funciones gubernativas primordiales, además de la enseñanza gratuita y obligatoria, figura la que tiene por objeto asegurar la asistencia, alimentación y medicamentos para los enfermos que carecen de medios para hacer frente a las erogaciones.

Paulatinamente nuestro país, poniendo término a la indiferencia en lo relativo a problemas de esencia humanitaria y patriótica, ofrece mayores facilidades para el alojamiento de los enfermos y para que le sea suministrada la asistencia médica y todo lo necesario para su curación en los casos de posibilidad en el campo científico.

Las municipalidades, al interiorizarse de los aspectos del problema sanitario, pueden aportar su concurso para el desarrollo de la obra de amplia organización de los servicios asistenciales. El hecho de que los establecimientos sean de jurisdicción nacional o provincial, teniendo en cuenta las características de los diversos centros de población, no impide el aporte de las comunas y la organización de entidades constituídas por vecinos voluntariosos que pueden imitar en otro aspecto a las cooperadoras escolares.

En todo momento, refiriéndose a la acción en pro de la asistencia sanitaria y a la instalación y ampliación de hospitales, salas de primeros auxilios, etc., hemos bregado por la mancomunidad de los esfuerzos de las autoridades federales, de las provincias y de las municipalidades. Las ventajas de la colaboración, sin duda, surgen de la realidad de los progresos en el desarrollo de los planes de organización asistencial.

Exigencias Mínimas del Embellecimiento Edilicio

En diversos barrios, con la particularidad de que generalmente se hallan alejados de la zona céntrica, se observa la abundancia de casas modernas que ofrecen agradable aspecto del punto de vista artístico y que en su exterior se vislumbra el confort interno.

Numerosas cuadras, en el transcurso de pocos años, han sido objeto de una transformación que constituye expresión del afán de progreso de considerables núcleos de la población santafesina y que constituyen índice del valor de la iniciativa privada.

A modo de negación del afán de embellecimiento edilicio, concordante con el bienestar privado, se presenta la cantidad considerable de casas que, conforme hemos puntualizado en otras oportunidades, dan la impresión de abandono y aun de ruina. Una parte de los inmuebles a que aludimos, cuya existencia abunda en zonas que fueron núcleos de constitución de la capital santafesina, cambiarían de fisonomía mediante refecciones de un costo exiguo. En muchos casos, sería suficiente un blanqueo y pintura general, el arreglo de las ventanas, de las puertas y balcones. La desidia de una parte de los propietarios, salvo excepciones que pudieran justificarse por apremios económicos circunstanciales, explica el estado de abandono y de ruina a que nos referimos y que resta amplitud a la obra de embellecimiento edilicio.

La acción urbanizadora y de progreso edilicio, sin restar importancia a la labor de las autoridades comunales, depende en gran parte de la cooperación privada. La actitud refractaria a la realización de refecciones, aún de la simple pintura de los frentes de las casas, redundan en perjuicio de la ciudad en uno de sus principales aspectos. A pocos metros de hermosos paseos, en avenidas pavimentadas y profusamente iluminadas y al lado de edificios públicos o privados modernos, se observa un porcentaje de casas que dan la impresión de abandono y de rutina de sus propietarios.

En la medida compatible con las ordenanzas en vigencia, otorgando plazos prudenciales y contemplando situaciones especiales, la comuna se halla en condiciones de fijar normas para que se lleven a cabo las mejoras indispensables. Así lo reclama el embellecimiento edilicio y y lo aconseja la defensa de los propios intereses de los propietarios.

Kerosene Para la Economía Doméstica

Se dieron informaciones relativas a la distribución de kerosene para el abastecimiento en una cantidad adecuada a las necesidades de las familias que utilizan dicho combustible para alumbrado, para el funcionamiento de cocinas, calentadores y otros artefactos. La provisión, de acuerdo con las noticias a que aludimos, se haría por medio de los surtidores y entregando cantidades suficientes a los almacenes minoristas.

La realidad demuestra que, a pesar de la resolución adoptada, en nuestra ciudad la falta de kerosene continúa siendo uno de los serios obstáculos para la economía doméstica.

La cuota asignada a los clientes directos de firmas del ramo, en general, va reduciéndose todos los meses. Los negocios minoristas, cuyos clientes habitualmente adquirían pequeñas cantidades de combustible, carecen de posibilidades para atender los pedidos. En algunos casos las restricciones se han realizado de tal modo que, por ejemplo, la cantidad de doscientos litros mensuales fué reducida a cien y, acentuando la merma, se llegó a veinte. Los propietarios de tales negocios, al comprobar que la venta de tan exigua cantidad era causa de descontento entre los clientes, ya que aun realizando las ventas por medio litro solamente, era posible satisfacer en parte las necesidades de un pequeño porcentaje, se han decidido por suspender en forma completa el expendio.

Con el propósito de colaborar en el desarrollo de un plan de distribución de kerosene, teniendo en cuenta necesidades elementales para numerosas familias, hemos señalado las deficiencias que existen y nos hemos hecho eco de las quejas del público.

En barrios enteros, donde predominan las familias dotadas de escasos recursos, no se obtiene la menor cantidad de combustible líquido para las necesidades domésticas. La restricción en el expendio de combustibles líquidos, derivada de las repercusiones de la guerra en sus aspectos de índole económica y en las dificultades para el intercambio comercial, se halla justificada y explica ampliamente la actitud de los poderes públicos. Los particulares, sin excepción, en defensa de los intereses generales y con el fin de alejar el peligro de la falta absoluta de artículos de valor primordial para el desarrollo de las industrias y para los servicios de transporte, se hallan obligados a realizar economías y a privarse de las ventajas de amplias comodidades y del confort.

La colaboración, sin embargo, ofrece serios obstáculos si ella debe realizarse sobre la base de no disponerse de combustible para el funcionamiento de cocinas, calentadores, calefones y aun para alumbrado. Es de presumir que, después de la recopilación de datos sobre las necesidades primordiales para millares de hogares y para las actividades de índole industrial, será aplicable un plan para el abastecimiento, que contemple la situación de los consumidores en todo el país.

En nuestra ciudad, sin exageración de ninguna clase, la posibilidad de adquirir kerosene aun en pequeñas cantidades, constituye un verdadero privilegio. Transcurren los meses y se acentúa la propaganda a favor de la limitación del uso de combustibles a las necesidades de carácter ineludible, pero la economía puede decirse que es absoluta.

REVISTA ORAL EN LA UNIVERSIDAD OBRERA

Anoche se llevó a cabo en el salón de actos de la Universidad Obrera de Santa Fe, la primera revista oral del presente curso escolar.

Una vez ejecutado el himno de la Universidad, que fué coreado por los alumnos, la Srta. Dora Grillo, dió lectura al Juramento de la Constitución del Dr. Rodolfo Rivarola.

Acto seguido leyeron sus trabajos los siguientes alumnos del Curso de Cultura Integral: Srtas. O. López, Silvia E. Sabaté y Reina V. Mikelsen, y los señores Primitivo Villarroel y Orlando Prieri.

La revista fué amenizada por la ejecución y entonación de canciones americanas y del folklore nacional.

Asociación de Ex Alumnos de la Escuela Sarmiento

La comisión provisoria de ex alumnos de la Escuela Domingo Faustino Sarmiento, integrada por los señores Dr. Ulises Bonuzzi, J. F. Jerónimo Bazán, Juan S. Cova, Norberto Berlanga y el director del mencionado instituto señor Ramón Gudiño, invita a todos los ex alumnos de la misma a la reunión que tendrá lugar hoy a las 9.30 horas en el local de la escuela, a fin de dejar constituída la asociación y designar sus autoridades definitivas.

EL GERENTE DE VENTAS DE "REP. JURIDICO MOR"

Desde hace algunos días se halla en nuestra ciudad el Sr. José Máximo Barros, gerente de ventas del "Repertorio Jurídico Mor", quien a principios de la próxima semana iniciará una jira por la zona norte de esta provincia. Mientras dure la permanencia del Sr. Barros en Santa Fe, atenderá a su clientela e interesados en el Plaza Hotel, donde fijó desde ayer su residencia, luego de haber permanecido algunos días en el Hotel Italiano, debiéndose su traslado a la clausura temporaria de este último establecimiento.

EN LA INSPECCION DE SOCIEDADES ANONIMAS

La Inspección de Sociedades Anónimas ha dado a conocer los siguientes dictámenes:

En la gestión promovida por la S. A. Jakas, Kikic, Izanvich y Cía. Ltda., con asiento en la ciudad de Rosario sobre aprobación de reformas de estatutos, se aconsejó se hiciera lugar al pedido. Se trata de modificaciones que atañen al orden interno de la entidad, a no ser el artículo 4 que refiere a su plazo de constitución que se eleva en 70 años y estima esta oficina que a estar a lo establecido en los artículos 36 inciso b) y 2 de la Ley de Sellos. La resolución respectiva debe extenderse previo pago de impuesto que establecen los artículos recordados.

—Se autorizó la publicación de balances a las sociedades "La Cooperación de San Vicente", Mercado de Títulos y Cambios de la Bolsa de Comercio de Rosario; Estancias y Colonias Echesortu y Casas.

LA NUEVA EXPOSICION GANADERA EN ROSARIO

...mo anualmente lo dispone, la Sociedad ... de Rosario se halla organizando la ex...ón nacional de ganadería que será inau... el próximo 5 de agosto.

...tan importante certamen agropecuario, ...rán reproductores de todas las razas ...e crían en el país. Simultáneamente con ...ferido torneo ganadero, se llevará a ca...mbién, a iniciativa de la misma entidad, ...posición de industria y comercio de la ...d de Rosario y la zona sur de la pro...

Las muestras anuales de la Sociedad Rural de Rosario, van acreciendo a medida que pasan los años y constituyen una elocuente manifestación de los progresos realizados en materia ganadera, debidos al esfuerzo inteligente y tesonero de los criaderos argentinos y en particular de los de la zona cercana a la gran ciudad del sur. Los mejores ejemplares de las especies más difundidas de las razas mejor cotizadas por sus características morfológicas y sus aptitudes y, desde luego, por su valor comercial, serán reunidos en la fecha arriba indicada, en las amplias instalaciones que posee la entidad en el Parque Independencia, en la cual habrá de orgaizarse, como en años anteriores, el importante torneo ganadero, llamado a ser un alto exponente del progreso zootécnico, a la vez que de merecido éxito conquistado por las autoridades de la Sociedad Rural de Rosario, como una consecuencia de la acción que la entidad desarrolla desde los días iniciales de su fundación.

REPRESENTACION DE LECHEROS DE S. CRISTOBAL



En la mañana de ayer se entrevistaron con el presidente de la Junta de Abastecimientos de la Provincia, los señores Enrique Simón, Arturo J. Simón y Pedro Martino, en representación del Centro de Lecheros Unidos de San Cristóbal, con el propósito de que se les permitiera aumentar el precio de venta al consumidor, de la leche, a quince centavos, dado que a ellos les está costando, actualmente, de ocho a diez centavos, en los establecimientos de producción, y por lo tanto no pueden seguir entregándola a diez centavos, como lo hacen hasta la fecha. Teniendo en cuenta los diversos factores que gravitan en la situación actual del Centro de Lecheros de San Cristóbal, especialmente el elevado precio que debe pagar al contado por la leche a los productores, que como lo destacamos precedentemente, es igual al que ellos cobran al consumidor al fiado, creemos que la Junta de Abastecimientos debe abocarse al estudio de este importante asunto, en salvaguarda de los intereses de estos modestos trabajadores, intereses que asimismo inciden en los de la población de San Cristóbal. En la nota gráfica que publicamos, aparecen los representantes del Centro de Lecheros Unidos en la visita que hicieran al director de "El Orden", para agradecerle la eficaz colaboración del diario, en los justos propósitos que los animan.

Memorias de la Música

Por AMILCAR MEDINA VERNA

☆ "ORFEO Y EURIDICE" ☆

La historia del arte lírico universal nos presenta como los "Soberanos de la Opera" a tres genios que transformaron este género de composición introduciéndole reformas estéticas de inmensa importancia: Claudio Monteverdi (1568-1649); Cristóbal Willibaldo Gluck (1714-1787) y Ricardo Wagner (1813-1883). Me permitiré comentar brevemente una de las óperas más celebradas del segundo de los maestros nombrados, llamado el "Padre del Arte Lírico".

"Orfeo y Euridice" subió a escena en el Teatro de la "Hofburg" el 5 de octubre de 1762, bajo la propia dirección del autor. Fecha gloria en los anales de la ópera. El reparto, en aquella oportunidad, era el siguiente: "Orfeo", la inimitable contralto Guadagni; "Euridice", Mariana Bianchi y el "Dio Amor", Lucía Gilberto Clavareau.

Es esta ópera una de las más asombrosas creaciones del cerebro humano y puede apreciarse en ella la llama del genio del Caballero Gluck, ese profeta soberbio de los nuevos horizontes operísticos, que creó la verdadera forma moderna de composición lírica. El argumento sigue las alternativas, con alguna sensible reforma, de la inmortal leyenda griega y fué compuesto por Ranieri y Calzabigi. Se ajusta siempre al relato virgiliano de Proteo sobre el tema, imitando la maravillosa sencillez del poeta de Mantua, que no escapa tampoco a la influencia dantesca en la escena romántica de los "Campos Elíseos". He aquí lo que el elocuente Gevaert dice acerca de su música: "Más tarde, trabajando para Francia, Gluck hallará efectos más enérgicos, acentos patéticos más intensos, pero jamás, tal vez, su musa septentrional le dictará cantilenas de un encanto tan nuevo y penetrante como en Orfeo. Frescas, primaverales, con un delicioso tinte de melancolía, evocan el recuerdo de la poesía virgiliana o más aún ciertos pasajes del purgatorio en la "Divina Comedia" de Dante".

En verdad, no fue muy bien recibida la obra en su primera aparición en la escena; las piedras de la crítica comenzaron a caer sobre el místico e inmaculado templo de la inspiración del artista. La escuela italiana de París le hizo llegar sus protestas sobre esta ópera precursora de esos ideales magníficos que culminarían en las "Ifigenias", manifestándole que encontraban su estilo demasiado severo y seco, llegando a acusarlo de escribir para los "entendidos en música" y no para el oído. Quién iba a imaginar la importancia de tan bella exposición del talento de un hombre?.. Quién se hubiera atrevido entonces a poner a salvo la grandeza sublime de tan grande obra?.. El tiempo, con su marcha serena y justa, se encargaría de hacerlo. Gluck se valió del arte no sólo para expresar las pasiones de sus personajes; nada de eso. Los cantantes de la música del genial compositor se convertían en verdaderos artistas dramáticos, en todo el significado de la palabra.

El descenso de "Orfeo" a los infiernos constituye uno de los pasajes más bellos de la ópera. Allí encontramos cuadros indescriptibles, como las reverencias de las Furias admiradas del talento del joven músico y esa "Danza de los Espíritus", tan conocida por todos los amantes de la buena música. Es una forma vaga que muy lentamente avanza entre las tinieblas del Averno. Es el espíritu de la amada Eurídice. Puede pedir el gusto de los mortales algo más puro, más elevado, más dramático y conmovedor que el Aria "Che Farò senza Euridice"? Aquí todos los recursos se agotan ante la pluma de Gluck. Se considera como la "romanza" que más lágrimas ha arrancado a los públicos de todos los tiempos. Orfeo ha violado su promesa de no volver sus ojos hacia Eurídice y la pierde... para volverla a reconquistar más tarde gracias al Dios del Amor que se apiada de sus ruegos.

Las siguientes palabras del Caballero Gluck hablan por sí solas sobre el concepto que para él tenían la música y el canto: "He creído que la mayor parte de mi trabajo debía reducirse a buscar una hermosa sencillez, y he evitado hacer gala de dificultades a costa de la claridad. En fin, no hay regla alguna que no haya creído deber sacrificar de buen grado en favor del efecto. La sencillez y la verdad son los grandes principios de lo bello en la ejecución de las Artes".

El Consejo de Educación Acordó los Subsidios Para la Asistencia Social

El Consejo General de Educación ha dictado resolución, por la que fija los subsidios que corresponden a numerosas escuelas para el sostenimiento de la asistencia social, subsidios que comenzarán a regir desde el 1 del corriente mes. Los subsidios acordados son los siguientes: Departamento Belgrano: Escuela 252, Armstrong, $ 100; Esc. 263, Tortugas, $ 40; Esc. 648, Las Parejas, $ 30.

[illegible]

Caseros: 142, Chabás, $ 75; 202 y 735, Arequito, $ 100; 204, San José de la Esquina, $ 70; 205, Arteaga, $ 20; 208, Chabás, $ 75; 209, Villada, $ 20; 211, Villada, $ 20; 212, Los Quirquinchos, $ 80; 213, Chañar Ladeado, $ 20; 214, Chabás, $ 20; 215, Bigand, $ 100; 465, Casilda, $ 50; 486, Casilda, $ 60; 488, Casilda, $ 100; 490, Casilda, $ 50; 542, Sanford, $ 100; 677, Bigand, $ 25; 760, Casilda, $ 15; 852, Colonia La Estrella, Bigand, $ 25.

[illegible] $ 100; 30 Rincón $ 40; 31 Laguna Paiva $ 150; 32 Ascochingas $ 20; 34 Llambí Campbell $ 30; 35 Emilia $ 30; 37, Cpo. Crespo $ 20; 38 Guadalupe $ 80; 39 La Guardia $ 20; 40 Monte Vera $ 20; 42 Guadalupe $ 20; 45 Cabal $ 20; 46 Candioti $ 20; 31 S. Pedro Sur $ 50 (por una vez); 74 Las Flores $ 40; 137 $ 120; 139 $ 80; 166 Cuatro Bocas $ 20; 258 Sauce Viejo $ 30; 360 J. del Sauce $ 15; 465 $ 100; 332 Laguna Paiva pesos 100; 334 $ 80; 568 $ 35; 569 [illegible]

LAS COLONIAS: [illegible] $ 40; 326 S. J. del Sauce $ 40; 332 Pilar $ 20; 334 Vigilancia $ 20; 341 Progreso $ 25; 343 Sarmiento $ 40; 345 Providencia $ 50; 347 M. Luisa $ 80; 349 S. Domingo $ 40; 351 A.B.C. $ 20; 356 y 366 S. C. Centro $ 50; 355 S. C. Sur $ 15; 362 Matilde $ 20; 364 S. C. de Buena Vista $ 30; 502 La Pelada $ 150; 625 Rivadavia $ 20; 711 San Agustín $ 20.

Mañana se darán a publicidad los subsidios de los departamentos restantes.

[illegible] Pto. Ocampo $ 30; 513 El Rabón $ 30; [illegible] V. Guillermina pesos [illegible] Reserva $ 40; 552 [illegible] Ana $ 25; 564 Villa Ana pesos [illegible]; 455 Berna $ 30; 759 Villa Guillermina $ 20; 752 Tacuarendí [illegible]; 753 Pto. Piracuacito $ 30; [illegible] La Potasa $ 25; 850 La Vanguardia $ 20; 874 Campo Fiant [illegible]; 319 La Celia $ 20; C. El [illegible] $ 40; 361 Campo Verga $ 25. [illegible]ONDO: 216 Classon $ 20; [illegible] Oliveros $ 20; 240 Lucio V. [illegible] $ 50; 241 Salto Grande pesos [illegible]; 242 Totoras $ 80; 243 To[illegible] $ 30; 250 C. de Gómez $ 25; [illegible] V. Eloisa $ 50; 254 Correa [illegible]; 255 Bustinza $ 100; 256 Am[illegible] $ 30; 257 Serodino $ 120; [illegible] Serodino $ 45; 261 La Ger[illegible] $ 20; 451 C. de Gómez [illegible]; 492, 493, 494, 495 y 497 todas de Gómez pesos 80; 80; 120; [illegible] 50, respectivamente; 640 O[illegible] $ 30; 705 Larguía $ 20; 707 [illegible] Gómez $ 100 (una sola vez); [illegible] Cpo. La Margarita $ 20; 770 [illegible] $ 50; 758 Totoras $ 20; [illegible] Bustinza $ 20.

[illegible] CAPITAL: 2 $ 50; 4 $ 70; [illegible]

METEOROLOGICAS

La temperatura máxima del día de ayer, de conformidad con los datos del Colegio de la Inmaculada Concepción, fué de 28 grados, mientras la mínima de 1½ grados. El barómetro marcó 760|83. La dirección del viento nor—este, con una velocidad de 16 kilómetros por hora. La humedad relativa llegó al 33 por ciento.

LA RECAUDACION DE LA ADUANA DE LA NACION

La Aduana de la Nación ha dado a conocer las cifras de la recaudación registrada durante el mes de marzo último. El total ha alcanzado a la suma de $ 29.746.77, mientras en igual período del año pasado fué de 12.947.47. Hay, pues, una diferencia favorable a este año. Ello tiene su explicación en el hecho de que en el mes de marzo último han operado algunos ultramarinos que, como se sabe, hace ya tiempo no llegaban.

Chile y la Reconstrucción de San Juan

El gobierno de la República de Chile que desde el primer momento cooperó en las tareas de socorro a las víctimas del terremoto en San Juan se ha dirigido al nuestro sugiriendo que los fondos recaudados en la vecina República con la finalidad de ayudar a los sanjuaninos se inviertan en la construcción de una Escuela de Minería, establecimiento que se levantará en la ciudad reconstruida.

...Aceptada la sugestión, dentro de poco, bajo la dirección de funcionarios competentes de Chile y con la colaboración de las autoridades nacionales se iniciarán los trabajos.

El gesto del gobierno chileno — similar en sus alcances al de las autoridades uruguayas — compromete, sin duda, nuestra gratitud y evidencia que los lazos que nos vinculan a ese país son suficientemente fuertes como para suscitar múltiples tareas comunes de beneficio general. Estamos seguros que el pueblo argentino no olvidará jamás las manifestaciones de amistad y de solidaridad en el dolor que provocó la tragedia de San Juan en el seno de los pueblos del hemisferio y especialmente en el de los que se hallan ligados a nuestra sociedad por vínculos históricos muy fuertes.

Al dejar constancia de la actitud del gobierno de Chile — que ha traducido, indudablemente, sentimientos dominantes en ese Estado — queremos significar que estamos seguros ella habrá de suscitar en nuestro pueblo expresiones de agradecimiento y de simpatía hacia la nación hermana.

La Escuela de Minería de San Juan será, pues, un exponente de la amistad chileno-argentina. La juventud que allí se capacite y los docentes que en sus aulas y gabinetes cumplan su noble misión educativa tendrán presente el gesto que nos ocupa y lo evocarán con emoción. El gran Sarmiento si viviera y hubiese sido consultado con respecto a la forma de concretar la cooperación chilena a la reconstrucción de San Juan no habría elegido otro medio de exteriorización.

La Encuesta de "Acción Social" en Esta Ciudad

Hace algunos días se hizo conocer el propósito del Ministerio de Salud Pública de realizar una encuesta en los barrios menesterosos de la ciudad de Santa Fe, con el fin de levantar un censo de las necesidades de sus moradores.

Dicha tarea, destinada a coordinar el esfuerzo y recursos tendientes a buscar solución a los múltiples problemas que inciden tan desfavorablemente en la vida y actividades de un considerable sector de la población, ha sido encargada a la Junta de Acción Social, quien por medio del Cuerpo de Asistentes Sociales, recientemente designada tratará de llevar al más provechoso término, ese compromiso.

Con el fin de conocer personalmente el terreno de dichas actividades, el Ministro de Salud Pública y Trabajo, Dr. Gabriel Giavés Bunge, acompañado del Director General de Sanidad, Dr. Ernesto Aberg Cobo, el Director de Estadística de la Provincia y Presidente de la Junta de Acción Social, Dr. Emilio Sánchez Riza y otros funcionarios, se trasladaron hasta la calle Mendoza a la altura del número 4200, en las cercanías de la Escuela Estanislao López, dentro del límite fijado para la encuesta, que como se recordará está comprendido entre la Avenida J. J. Paso y el Cementerio Municipal y desde los bañados del Río Salado hasta la calle Blás Parera, Paraguay, Crespo, el terraplén del F.C.C.A., Roque Saénz Peña, Lamadrid, Sebastián Gaboto, General López y Entre Ríos.

En dicho lugar se hicieron presente también las seis asistentes sociales, quienes acompañadas por los citados funcionarios iniciaron de inmediato sus tareas, visitando algunos hogares, en todas sus dependencias, comprobando sus deficiencias.

Resalta de inmediato, la falta de agua potable, no obstante la reciente instalación de algunas canillas públicas, a todas luces insuficientes; la presencia de algunos casos de tifoidea, ocurridos últimamente, preocuparon especialmente al Director de Sanidad doctor Aberg Cobo, por la vecindad de pozos negros, a falta de instalaciones sanitarias, con los pozos que los vecinos construyen para obtener agua, no sólo para riego de sus plantas y patios sino también para beber.

Es muy digna de destacar la favorable acogida que tuvo esta comisión por parte de los vecinos pobres, invitando a pasar dentro de sus humildes hogares al Ministro de Salud Pública y acompañantes.

Extendieron luego su visita a la escuela Dr. Estanislao López, observando los baños públicos del establecimiento, que en el pasado verano han prestado buen servicio a quienes los requirieron. Faltan en ellos algunos detalles, tales como personal, para atención de los interesados e instalaciones invernales.

Como se recordará, la Junta de Acción Social, reúne en el plan de sus actividades a la Comisión de la Vivienda Popular, al Patronato de Menores e Instituto de Educación Física.

Pasado mañana, dará comienzo formalmente la encuesta que nos ocupa, motivo por el cual sus organizadores, en méritos a los beneficios que pueden esperarse de una obra coordinada como la presente, solicitan del público, autoridades e instituciones, toda la cooperación que tan alta finalidad requiere.

Tiende este esfuerzo luego de la labor informativa, a proceder de inmediato al plan trazado por el Ministerio de Salud Pública, para cada barrio, vale decir, la creación de un Centro Materno Infantil, clubes de niños, viviendas baratas para obreros e instalación de todos los servicios públicos a que para una mayor elevación de su nivel de vida, tiene derecho la población trabajadora.

Donación al Museo "Rosa Galisteo de Rodríguez"

Las autoridades del Museo Provincial "Rosa Galisteo de Rodríguez", informan que han aceptado y agradecido una donación que al instituto ha hecho la señora Clorinda Bello de G[illegible]. Consiste en un cuadro o[illegible]al del pintor Don José M. [illegible]ares, que representa a la señora Enriqueta Pegazzano Bello, madre de la donante.

Esta interesante obra del benemérito artista santafesino, que fuera miembro de la Comisión Provincial de Bellas Artes, figurará de manera permanente en la Sala de pintores locales que, como se ha anunciado, se inaugurará el día 25 del corriente mes.

REALIZARA REUNION LA ASOCIACION DE HOTELES

La Presidencia de la Asociación de Hoteles, Restaurantes, Confiterías, Bares y Anexos de Santa Fe ha invitado a sus asociados a la reunión que el consejo directivo de dicha entidad realizará esta tarde en su local de calle San Martín 2465, a las 15.30 horas.

Deberá considerarse varios asuntos, entre ellos, los relacionados con el chopp. Informando sobre esto último el presidente de la Asociación. Se adelanta que serán adoptadas resoluciones.

Nuevo Superintendente de los FF. CC. del Estado

Llegó de la Capital Federal el nuevo superintendente de los FF. CC. del Estado en esta capital Ing. Oreste Colfilas, designado recientemente en lugar del señor Alejandro Sanginés que, como lo hemos informado en otra edición, ha sido ascendido y trasladado a continuar sus servicios en la Divisional de Tucumán.

El nuevo superintendente asumió su cargo e inició sus funciones.

Inscripción de Entidades Auxiliadoras de Ciegos

El Patronato Nacional de Ciegos renueva la información de que de acuerdo a la disposición de un reciente decreto del P. E. Nacional, reglamentario de las funciones de superintendencia que ejercitará en el organismo ya citado, se ha abierto un registro para que se inscriban todas aquellas instituciones que en cualquier forma se dediquen al cuidado de los no videntes. La medida corresponde también hacia los que prestan ayuda material o moral, educación, internación, asistencia médica, etc.

El registro de referencia funciona en la administración del Patronato Nacional de Ciegos, Cangallo 1878, primer piso, Buenos Aires. Las entidades del interior pueden enviar la solicitud respectiva por correspondencia.

Asamblea de la Cooperadora Brigadier Estanislao López

En la Sociedad Cooperadora de la Escuela de Oficios para Mujeres y del Hogar 2o. Turno No. 1 Brigadier Estanislao López, se llevó a cabo en el local de la Escuela la asamblea general ordinaria de sus asociados.

Se leyó la memoria y balance correspondiente al ejercicio vencido y a continuación se procedió a elegir las nuevas autoridades, quedando la comisión directiva en la siguiente forma:

Presidente, Ing. Juan Matteucci; vicepresidente, Sr. Carlos Oscar Aguilera; secretario, Osvaldo F. Lisdero; prosecretaria, Srta. Camila Niedermayer Hiver; tesorera, Sra. Amalia R. de Tualle; protesorera, Srta. Salomé Gimbernat Cortez; vocales: Sra. Emilia Glaria de Maciel; Rosa María de Casanova; María C. de Pistone; Sr. Armando Villarroel; Dr. Domingo López Oliesta. Suplentes: Sra. Camila Hiver de Sánchez; Srta. Zulema Matarana. Asesora: Srta. Alicia García.

La asamblea resolvió dar un voto de aplauso a la comisión saliente y nombrar presidentes honorarios a los señores Guillermo Paván y Atilio Clavedoni.

BECAS DE LA COMISION NACIONAL DE CULTURA

La C. Nacional de Cultura, ha instituido nuevas becas, habiendo establecido que hasta el 8 de junio próximo, permanezca abierta la inscripción respectiva para el concurso de opción a las mismas. Dichas becas son anuales para el país y naciones limítrofes.

De acuerdo a lo dispuesto, los aspirantes deberán ser argentinos, y argentinos nativos si se trata de becas para el extranjero; ser mayores de 22 años, ser graduados en una universidad nacional o haber realizado estudios en la rama de la ciencia o del arte a que se refiere su beca; presentar un plan de estudios, en forma definida y detallada de las investigaciones o trabajos que se proponga llevar a cabo. El plan podrá versar sobre cualquier rama de la investigación científica, técnica o artística y acompañarán como antecedentes, trabajos, estudios e investigaciones cumplidas en la especialidad que cultiven.

Toda información referente a este concurso se atenderá en la secretaría de la Comisión Nacional de Cultura —oficina de clasificación— Bustamante 2663. En la citada dependencia deberán retirar los formularios que es necesario llenar para la inscripción. Se exigirá la presentación de documentos de identidad, libreta de enrolamiento para los hombres y cédula de identidad para las señoras y señoritas.

MOVIMIENTO DE BUQUES DE CABOTAJE

A la carga: Lancha Antille, varios; vapor Barcelona, varios; lancha Corca, varios; Remember, inflamable; pontón Mediterráneo, leña.

A la descarga: Lancha Amable María, leña; vapor El Cequito, envases vacíos; arenera Doña Adela C., arena; lancha Rincón, harina trasb.; Nueva Adelaida, leña; vapor Dos Hnos. Marolla, varios; lancha Langin No. 5, cemento; lancha Pinito, madera imp.; vapor Platacruz, inflamable; lancha Marte 13, cereales; vapor Don Roberto C., tambores vacíos; lancha Remember, tambores vacíos.

INFORMACIONES DE LOS TRIBUNALES

La Sala en lo Civil y Comercial Srita. Espino, dictó estas resoluciones:

En el juicio Hogar Propio Municipal contra E. M., sobre ejecución de hipoteca, se confirma la sentencia apelada, con costas. En $ 350 los honorarios del doctor Fusé y procurador Pablo H. Casola, en proporción de ley.

—En el sucesorio Francisco Basani, se confirma la resolución, con costas.

La Sala en lo Civil y Comercial Srita. Irigoyen, en el juicio Juana E. y Sofía Ballesteros contra A. G. L., rescisión de contrato, se confirma la sentencia apelada en lo principal y modifícase en cuanto se eleva el honorario del doctor Vega Mihuel a [illegible] con costas. En [illegible] pesos los honorarios del doctor Arteaga Solá y 220 pesos los del Dr. Vega Mihuel.

—En el juicio Sucesión de Juan Bautista Ferraro contra A. G. y A. M., cobro de pesos, se confirma la sentencia apelada, con costas. En $ 100 los honorarios de los doctores Piedrabuena y Arteaga Solá, en proporción de ley y en 35 pesos los del doctor Urba y procurador Urba, en la misma proporción.

[illegible]

...ción con costas. En $ 250 los honorarios del doctor Carmelo Piedrabuena y doctor González Arana, en la proporción de ley.

El Juez en lo Civil y Comercial de la 1a. Nom. Dr. Christensen, secretaria Lapalma, dictó estas resoluciones:

En los autos Marcos Chocrón, su quiebra, se le declara en estado de falencia a su pedido y se designa síndico a Eduardo Salvador Vadalá y audiencia para la verificación de créditos el 1 de agosto a las 10 horas. Este comerciante tiene su domicilio en Vera.

—En los autos Jerónimo Acosta, sucesorio, se da por terminada la sumaria, por la que se establece que Benita G., Benita W. Angela, Angela S., Angela Sofía Pizarro, son una misma e idénticas personas.

—En el juicio sucesorio Rosa G. Vda. de Zamora o Rosa Caria de Zamora, se ordenó la inscripción del dominio.

—Fué aprobada la sumaria Francisco Pettil, sobre justificación de matrimonio con Josefa Hiccardolo.

—En el sucesorio Enriqueta B. [illegible], se declaran herederos a sus hijos Rosalía Emilia, Elisa, Francisca, Enrique José Francisco, Lorenzo, Carlos Desiderio y Roberto Rivera.

—Fué aprobada la sumaria Manuel Chikler a efectos de identificación de identidad, siendo su verdadero nombre y apellido [illegible].

—En el juicio S.A. Marconetti Ltda. contra L. G., cobro de pesos, se ordena llevar adelante la ejecución...

...Bastino, se aprobaron las operaciones practicadas por el doctor Siala Dayer y se ordenó la inscripción del dominio.

—En el sucesorio Safrea Josefa Bonetto, se ordenó la inscripción del dominio.

—En el sucesorio Ricardo Gratile, se nombra administradora provisoria a Ana Ros Mora de Gratile, con facultades de ley.

Justicia del Crimen. — El Juez del Crimen doctor H. Echagüe Cullen Srita. Forno, dictó esta resolución:

En el proceso contra Victoria Zapata o Almada, por el delito de contagio venéreo, se le concedió la libertad condicional.

El Juez en lo Correccional doctor Crespo, Srita. Orellano, dictó estas sentencias:

En los sumarios Rafael Aimeto, le [illegible] por imprudencia; Bartolo Cre[illegible] lesiones por imprudencia; Felix Roque Murriondo, hurto y Calixto Ramírez, atentado a la autoridad, en cada uno se dictó auto de sobreseimiento.

Srita. Gómez Espeche.—

En el sumario Séptimo Maret, lesiones por imprudencia, se dictó sobreseimiento.

—En el sumario José Fuz, lesiones por imprudencia, se dictó sobreseimiento.

El Juez del Crimen doctor Citala Srita. Corte, en el proceso contra Jacinto Dumont, por el delito de defraudación, se le condena a dos años y ocho meses de prisión y a pagar al querellante dentro de 10 días, la suma de $ 5.450, con costas.